



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
COMISIÓN DE LICENCIAS DE CONTINGENTES ARANCELARIOS

RESOLUCIÓN No. 1-2019 DE 14 DE ENERO DE 2019

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios estableció en el marco del Tratado de Promoción Comercial de la República de Panamá y los Estados Unidos de América las Convocatorias N°.TPC-SUB-105-002-2018 y N°.TPC-SUB-105-003-2018, en donde se establece que la VIGENCIA DE LA LICENCIA era hasta el 31 de diciembre de 2018.

Que las empresas Gold Mills de Panamá, S.A. y Panameña de Helados S.A., han solicitado extensión del período de vigencia de las licencias de importación de las certificaciones N°.EUA-SUB-1-135-2018 y N°.EUA-SUB-1-134-2018, respectivamente.

Que estas solicitudes de modificar la vigencia de la licencia, las empresas las fundamentan en que el vendedor confrontó inconvenientes en el puerto de Caldera de Costa Rica y congestión en los puertos panameños.

Que el artículo 7 de la Resolución 5-98 del Reglamento de esta Comisión establece:  
"Periodicidad: ... También la Comisión fijará en cada caso el plazo máximo dentro del cual deberán hacerse efectivas las importaciones de productos incluidos en los contingentes arancelarios y adoptará las medidas necesarias para garantizar que dichas importaciones tengan lugar."

Que este procedimiento está dentro de la normativa que rige a esta Comisión.

RESUELVE:

**Primero:** Extender el período de vigencia de las licencias de importación de las Convocatorias N°.TPC-SUB-105-002-2018 y la N°.TPC-SUB-105-003-2018, correspondiente a las empresas Gold Mills de Panamá, S.A. y Panameña de Helados S.A., de las licencias de importación de las certificaciones N°.EUA-SUB-1-135-2018 y N°.EUA-SUB-1-134-2018, respectivamente; **hasta el 31 de enero de 2019.**

**Segundo:** Hacer efectiva esta resolución a partir de su firma.

Dada en la ciudad de Panamá, a los catorce (14) días del mes de enero de 2019.

REGÍSTRESE Y CÚMPLASE,

EDUARDO ENRIQUE CARLES P.  
Ministro de Desarrollo Agropecuario

NÉSTOR GONZÁLEZ  
Ministro de Comercio e Industrias

EYDA VARELA DE CHINCHILLA  
Ministra de Economía y Finanzas